

Reglamento Bike & Run Experience

Artículo 1. ORGANIZACIÓN

El evento deportivo **Bike & Run Experience** te ofrece una experiencia de 3 días donde disfrutarás al máximo de la montaña con recorridos de ensueño. Es una prueba por etapas de ultradistancia por montaña de BBT y trail running que aúna la aventura, la convivencia, el esfuerzo y la superación personal por los increíbles parajes y castillos templarios de la provincia de Castellón que se celebrará los días 29, 30 y 31 de octubre.

La prueba está organizada por el **C.D. Team Evasion Running**.

Artículo 2. PRUEBA

BIKE & RUN EXPERIENCE - BTT XC Maratón + Ultra Trail Running por etapas

- 3 etapas (1 prólogo BTT + 1 XC Maratón + 1 Maratón Trail)
- 154 km
- 3900 D+

Artículo 3. ETAPAS Y RECORRIDOS

El recorrido está dividido en 3 etapas que cubrirán la distancia desde el Castillo Templario de Les Coves de Vinromà como sede inicial hasta el Castillo de Peñíscola que pondrá el cierre entre sus murallas, teniendo como final de la 1ª etapa y salida de la 2ª etapa la localidad templaria de Les Coves de Vinromà con el campamento templario, además de pasar por las localidades de Albocasser, Tirig, La Salzadella, Alcalá de Xivert, Santa Magdalena de Pulpis, La Serratella .

154 km - 3 etapas - 3900 D+ - Combinada BTT + Trail Running

Etapa 1 - PRÓLOGO NOCTURNO - Viernes 29 de octubre - BTT

Les Coves Vinromà > Les Coves Vinromà

La etapa prólogo tendrá una distancia de 14 km con un desnivel + de 200 metros recorriendo el casco antiguo de la localidad.

Etapa 2 - XC MARATON - Sábado 30 de octubre - BTT

Les Coves Vinromà > Les Coves Vinromà

La etapa tendrá una distancia de 100 km con un desnivel + de 2300 metros pasará por las localidades de La Serratella, Ermita de San Juan Nepomuceno, Albocasser y Tirig, con meta en Les Coves.

Etapa 3 - MARATON TRAIL - Domingo 31 de octubre - Trail Running

Les Coves Vinromà > Peñíscola

La etapa tendrá una distancia de 40 km con un desnivel + de 1400 metros y pasará por las localidades de Alcalá de Xivert y Santa Magdalena de Pulpis con meta en Peñíscola.

Reglamento Bike & Run Experience

Prólogo: Un participante o pareja que no participe en el Prólogo se clasificará con el tiempo del último clasificado en el prólogo sumando de más 25 minutos, y podrá seguir en competición el día siguiente contando para la clasificación y premios.

La Organización hará público unos días antes de la prueba los tracks definitivos. Igualmente, la información detallada y horarios de cada etapa se publicarán en www.territoriotemplario.es. Los participantes deberán descargar de la web los tracks e instalarlos en sus dispositivos GPS.

Por razones de seguridad en BTT, la salida de cualquier etapa puede ser neutralizada. El director de la carrera encabezará la salida con un vehículo oficial de la carrera. Cuando el vehículo oficial haya llegado al final del tramo neutralizado, se detendrá a un lado para indicar el final de la neutralización. Durante la salida neutralizada está prohibido adelantar el vehículo del director de carrera.

Este recorrido será debidamente señalado con marcas, especialmente en los puntos conflictivos, como cruces o calles. El recorrido estará abierto al tráfico pero debidamente controlado. Los participantes deberán seguir las indicaciones de las autoridades de tráfico y voluntarios de la Organización y circular con precaución. En las carreteras abiertas los ciclistas deben circular por la derecha.

3.1 Dispositivo GPS y Geolocalizador Track the Race

La carrera es por navegación GPS por lo que el dispositivo GPS es obligatorio durante toda la carrera al menos por uno de los corredores de un equipo. Así es imprescindible que el dispositivo tenga los tracks cargados. Los tracks del recorrido se enviarán a todos los participantes en las semanas previas de la carrera.

El corredor es responsable del buen funcionamiento del dispositivo durante la carrera para no sufrir cualquier penalización.

Este año como novedad, se incluye el dispositivo geolocalizador Track The Race para garantizar la seguridad y dar mayor cobertura tanto a los seguidores como a la organización sobre la posición exacta de los participantes en tiempo real durante todo el recorrido.

Además este dispositivo llevará cargado el track de las etapas y evitará que nadie se salga de él, ya que en ese momento alertará al participante. También dispone de un botón de alerta que se pulsará en caso de que el deportista necesite asistencia sea del tipo que sea. Toda la información estará disponible en la web www.tracktherace.com, donde además podrás seguir el evento.

El recorrido incluye subidas exigentes y tramos con bajadas técnicas. Es la responsabilidad del participante decidir qué tramo es ciclable para su nivel. La organización no es responsable de accidentes relacionados con la destreza de cada participante o su nivel de forma física.

Reglamento Bike & Run Experience

Durante el recorrido se establecerán controles de paso (CP). Omitir un control de paso supone la descalificación.

Abandonar el recorrido marcado por la organización supone la descalificación.

Todos los participantes deben permanecer dentro de los límites naturales de los caminos, sin realizar recortes ni tomar atajos.

Artículo 4. MODALIDADES

La **Territorio Templario Experience** se puede realizar de manera individual o en parejas.

INDIVIDUAL

La modalidad habitual donde el corredor/biker realiza la prueba de manera individual.

PAREJAS

Modalidad en la que la prueba se realiza por parejas, de manera conjunta, es decir, ambos participantes deben completar toda las etapas de la distancia a la que estén inscritos, y el tiempo que computará será el del último de dos integrantes de la pareja que entre en meta. Las parejas podrán estar formadas tanto por dos integrantes del mismo sexo, como mixtos, y podrán ser de la misma categoría o distinta (ver apartado "Categorías"). En la modalidad Run & Bike existen dos opciones:

1. Ambos participantes realizan todas las etapas en ambas disciplinas, 2 días de BTT (prólogo + XC maratón) y 1 día de trail running.
2. Cada participante realiza todas las etapas en su modalidad elegida, es decir un participante hace todas las etapas en bike y el otro todas en trail running.

Una pareja que uno de los corredores no termine una etapa, su compañero podrá seguir en la carrera pasando a la clasificación individual.

Artículo 5. MATERIAL OBLIGATORIO

Todos los corredores de **Bike & Run Experience**, sin excepción, deberán asegurarse de llevar el siguiente material obligatorio que serán verificados antes de la salida para poder realizar la prueba.

MATERIAL OBLIGATORIO BIKE

1. El dispositivo geolocalizador Track the Race de última tecnología GPS y GPRS que dará la organización a cada participante.
2. Imprescindible contar con una batería de recambio para el GPS, cargador de batería USB o similar para asegurar el funcionamiento del GPS durante 8-10 horas. En caso de participación

Reglamento Bike & Run Experience

por parejas por norma general también deberán llevar GPS todos los participantes de la pareja y así lo recomienda encarecidamente la Organización.

3. Luz delantera y piloto trasero para las horas nocturnas.
4. Avituallamiento sólido y líquido de reserva.
5. Teléfono móvil con batería recién cargada y el número de teléfono de la organización para aviso en caso de emergencia.
6. Bicicleta revisada y kit de herramientas básico, así como elementos para el cambio o reparación de neumáticos y cámaras.
7. Gafas de sol, camiseta térmica de manga larga o manguitos.
8. Perfil de la etapa que facilitará la organización.

MATERIAL OBLIGATORIO RUN

1. El dispositivo geolocalizador Tracktherace de vide con última tecnología GPS y GPRS que dará la organización a cada participante.
2. Teléfono móvil con batería recién cargada y el número de teléfono de la organización para aviso en caso de emergencia.
3. Vaso o recipiente para avituallamiento líquido (por razones de eco-responsabilidad en los avituallamientos no se facilitarán vasos para reposición de líquidos)
4. Manta térmica: Superficie mínima (1,4 x 2 m)
5. Ropa técnica impermeable y térmica suficiente hacer frente a las condiciones meteorológicas adversas que se pueden dar durante la carrera, y en caso de condiciones severas, ropa y material térmico como para no dejar la piel visible en el exterior.
6. 1 litro de agua a la salida de cada etapa, ya sea en mochila con bolsa de hidratación o en bidones.
7. Perfil de la etapa que facilitará la organización.

Este **MATERIAL OBLIGATORIO DE SEGURIDAD** deberá ser llevado por el corredor en todo momento, desde la Salida hasta la Meta de cada etapa, no pudiendo desprenderse del mismo durante el recorrido de la carrera bajo ningún motivo.

Artículo 6. CATEGORÍAS

La **Bike & Run Experience** en todas sus modalidades, contemplará las siguientes categorías, teniendo en cuenta que la edad para asignar la categoría del participante es la edad que tenga el 31 de Diciembre del 2021.

- **ABSOLUTA**, todos los hombres y mujeres participantes.
- **ÉLITE**, hombres y mujeres de 18 años a 39 años.
- **MASTER**, hombres y mujeres de 40 en adelante.
- **E-BIKE***, masculinas y femeninas mayores de 18 años.
- **PAREJAS***, masculinas, femeninas, mixtas y e-bike mayores de 18 años.
- **PAREJAS COMBINADAS RUN & BIKE****, mayores de 18 años.

Reglamento Bike & Run Experience

**En cada etapa, cada pareja obtendrá un tiempo que vendrá marcado por el tiempo realizado por la entrada a meta del último miembro del equipo. El resultado final de la prueba para cada pareja será el resultante de la suma de tiempos conseguidos en cada etapa, siendo primero la primera pareja la del menor tiempo total. Todos los miembros de la pareja deberán disputar la etapa unidos y entrar todos en meta con una diferencia que no puede ser superior a 1 minuto entre los integrantes. La pareja que no entre unida en meta recibirá el tiempo de penalización como equipo (10 horas).*

***Existe la modalidad **parejas combinadas de Run & Bike**, a diferencia de la modalidad normal donde ambos participantes realizan ambas disciplinas, en esta opción cada participante participa en una modalidad Trail running o Bike en todas las etapas, para ello debe seleccionarlo al realizar la inscripción. Para sacar las clasificaciones se sumará los tiempos de ambos participantes, tiempo del ciclista y del trailrunner en cada una de las etapas.*

Todos los trofeos serán entregados en la meta de Peñíscola y habrá también trofeos al finalizar la 1ª etapa del prólogo y la 2ª etapa intermedia en la meta de Les Coves de Vinromà, pero sólo al primero y primera absoluto.

Los resultados de la prueba vendrán determinados por la suma de tiempos de cada etapa. El resultado final de la prueba será el resultante de la suma de tiempos conseguidos en cada etapa, siendo el primer clasificado el ciclista/runner con menor tiempo total. Los resultados parciales por etapa, se publicarán tanto físicamente en la sede de Les Coves, como en la web del evento.

Nota: En todas las modalidades estas categorías sólo se formaran en caso de tomar la salida al menos tres personas.

Artículo 7. CHECK-IN

El check-in y la acogida de las acreditaciones tendrá lugar en les Coves de Vinromà el viernes 29 de octubre. Los horarios definitivos serán publicados con anterioridad al evento.

Durante el check-in se entregará una pulsera identificativa a todos los participantes, que deberán ponerse en ese momento y llevar durante todos los días de competición. Esa pulsera permite acceder a las áreas reservadas a los participantes y garantiza el cumplimiento de las medidas de seguridad.

Briefing Técnico

Este año al tener el prólogo el primer día se hará entrega a los participantes de toda la información relevante en el dossier del participante y recibirán toda la información necesaria de manera interactiva, ya os informaremos más adelante. Es muy recomendable que todos los participantes tengan claro toda la información relevante previa a la salida.

Todos los cambios serán anunciados en la tablón informativo de la carrera, y será responsabilidad de los participantes mantenerse informados. La web oficial y el perfil de Facebook de la carrera

Reglamento Bike & Run Experience

también contará con un cartel informativo para poder estar al corriente de todas las novedades de última hora.

Artículo 8. AVITUALLAMIENTOS

Durante cada etapa existirán los avituallamientos sólidos y líquidos, estos avituallamientos permiten reponer aquellos víveres necesarios para continuar, pero se debe comenzar la prueba con una parte de avituallamiento líquido y sólido propio, para asegurarnos poder finalizar la prueba con seguridad. Además de diferentes puntos de asistencia mecánica.

Al finalizar cada etapa, habrá un avituallamiento postmeta sólido y líquido al que podrán acceder tanto los participantes que seleccionen el pack de campamento de la organización como los que no. Es una carrera en formato de semi-autoficiencia, es decir, el participante tiene que llevar "encima" el material detallado en el artículo 5.

La carrera estará parcialmente marcada pero es recomendable seguirla con un dispositivo GPS, ya sea de muñeca, de mano, en el móvil, etc... Es muy recomendable estudiar previamente, ya sea "in situ" si se puede, o virtualmente el recorrido de la prueba, para prever puntos críticos en lo que se refiere a esfuerzo, necesidad de avituallamiento, altura y clima.

Nota: Los puntos de avituallamientos y asistencia mecánica se detallará más adelante.

Artículo 9. GENERALIDADES

Está totalmente prohibido incorporarse a la prueba sin estar previamente inscrito. La Organización en ningún caso se hará responsable de las personas que realicen la marcha sin inscripción.

Está permitido el intercambio de material en el transcurso de la prueba entre los distintos participantes en carrera. Así como la asistencia y socorro a otro participante, pudiendo ser penalizada la omisión del mismo.

Está permitida la asistencia exterior de material o técnica durante el desarrollo de una etapa en los puntos de avituallamiento y hasta 100 metros antes o después del mismo.

Todos los corredores serán respetuosos en todo momento con el medio ambiente, en especial con el uso de los caminos, ríos y entornos por los que circula el recorrido. Se prohíbe terminantemente tirar cualquier tipo de desecho o basura fuera de los lugares habilitados para ello. El incumplimiento de este punto conllevará a la descalificación inmediata del participante.

Cada participante deberá acatar las normas e indicaciones de la Organización, en especial, en el desarrollo y control de la prueba (controles, salida, llegada, entregas de premios, etc ...)

Reglamento Bike & Run Experience

La Organización podrá neutralizar la carrera si lo considera preciso en cualquier momento y cancelar o modificar algún tramo del recorrido o etapa íntegra si en consenso con las Autoridades competentes se considera que el desarrollo de la prueba, bien sea por inclemencias climáticas o por algún otro acontecimiento extraordinario conlleva a un peligro contra la integridad física de los participantes.

La Organización no podrá dar la salida en caso de que se diera una situación de pre-emergencia contra incendios (según normativa vigente en la Comunidad Valenciana). En ese caso, se suspendería esa etapa sin posibilidad de reclamación alguna contra el organizador al ser un tema ajeno a sus competencias.

Todo corredor que abandone la prueba, lo deberá de comunicar a la Organización lo antes posible.

La Organización dispondrá de servicios de enlaces, ambulancias, duchas, asistencia mecánica y sanitaria.

La Organización podrá obligar a cualquier corredor que no se halle en las condiciones físicas adecuadas o no cumpla con los plazos máximos de paso establecido en los diferentes puntos de control a retirarse de la prueba o a tomar una ruta rápida alternativa por carretera.

La Organización podrá descalificar o sancionar a aquellos que no respeten las normas de circulación, no dispongan del dorsal, no lleven el material reglamentario, no se comporten de una manera correcta, ética y moral y no obedezcan las indicaciones de los agentes de seguridad, personal de la Organización o protección civil. Igualmente a aquellos que eviten los pasos de control mediante atajos en el recorrido o no utilicen los equipamientos e instalaciones habilitadas para la prueba de manera correcta.

Artículo 10. DESCARGO DE RESPONSABILIDADES Y DERECHOS DE IMAGEN

El participante debe saber que una prueba como la Territorio Templario Experience lleva al cuerpo a esfuerzos límites muy intensos y prolongados. La Organización entiende que la inscripción por parte del participante significa que este cuenta con unas condiciones físicas y psíquicas adecuadas para realizar el esfuerzo que supone la prueba y que se ha realizado los debidos controles médicos que lo certifiquen.

El participante es el único responsable de su propio comportamiento y conducción, asumiendo los riesgos, incluso frente a terceros, que puedan conllevar el hecho de participar en este evento, tanto a nivel de esfuerzo físico, psíquico, como caídas u otro tipo de lesiones, por lo que libera expresamente al C.D Team Evasion Running, a la mercantil Runday SL y/o a cualquier patrocinador o colaborador, ante todo tipo de accidente, incidente, lesión o eventualidad que pudiera surgir derivada de la participación en la prueba. En caso de accidente, los corredores y sus acompañantes se comprometen de manera individual con su responsabilidad desde todos los puntos de vista (económica, civil y penal). La Organización no será solidaria con los gastos o

Reglamento Bike & Run Experience

deudas que pudieran ocasionar los participantes antes, durante o después de la prueba, ni de los extravíos o averías que pudiesen sufrir las bicicletas u otros equipamientos de los participantes durante la prueba o su transporte.

La inscripción supone aceptar la cesión de todos los derechos de imagen individuales al Organizador para que pueda hacer uso libremente de fotografías y vídeos captados durante la prueba con el fin de comunicar o promocionarla en cualquiera que fuera el medio que el Organizador considere oportuno.

La Organización se reserva el derecho de resolver aquellas situaciones excepcionales que se puedan derivar de la interpretación y aplicación del presente del reglamento.

La Organización dispone de una póliza de seguros de responsabilidad civil y de un seguro de accidentes según la legislación vigente.

El mero hecho de inscribirse en este evento implica la aceptación del presente reglamento. El desconocimiento del mismo, no exime al participante de su cumplimiento.

Artículo 11. DATOS DE CARÁCTER PERSONALES

En cumplimiento de lo establecido en la Ley Orgánica de 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal ("LOPD") y la Ley 34/2002, de 11 de julio, de servicios de la sociedad de la información y de comercio electrónico, C.D Tema Evasion Running les informan, y usted consiente que:

Todos los datos de carácter personal facilitados por Usted a través de los formularios de recogida de datos en el sitio web www.territoriotemplario.es, son incorporados a un fichero automatizado de carácter personal del que es responsable C.D Team Evasion Running y que está debidamente inscrito al Registro de la Protección de Datos. El objetivo de la creación de este fichero, el cual es tratado de forma confidencial es:

- Administrar su participación Territorio Templario Experience
- Gestionar la información procedente de la prueba, especialmente los resultados, las fotografías y los vídeos.
- Realizar el control estadístico de los participantes con el fin de retroalimentar a la organización y aplicar los cambios pertinentes para su mejora.
- Promocionar o publicitar las actividades, servicios y artículos que ofrezca Runday SL, así como los de los patrocinadores de Territorio Templario Experience.

Con su consentimiento al proceso de inscripción y al formulario correspondiente, usted autoriza de forma expresa la cesión de sus datos personales solicitados con las finalidades antes relacionadas a favor de cualquiera de las entidades antes citadas, tanto del C.D Team Evasion Running, como de los patrocinadores del evento así como que sus datos puedan ser utilizados para el envío de comunicaciones comerciales o publicitarias por correo ordinario, electrónico,

Reglamento Bike & Run Experience

sms o cualquier otro medio, o para que puedan llamarlo con los fines antes descritos. Estas autorizaciones son revocables en cualquier momento sin efectos retroactivos. De cualquier forma, usted puede revocar en cualquier momento el consentimiento dado y ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, dirigiéndose a estos efectos en la dirección de C.D Team Evasion Running, Pol. la Magdalena, nave 10N, 12004 Castellón, adjuntando una fotocopia del DNI.